

CHILE / POLÍTICA

Rechazan presupuesto para Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

El Ciudadano · 20 de octubre de 2017





La Tercera Subcomisión Especial Mixta, presidida por el diputado DC, José Miguel Ortiz, rechazó, por dos votos a favor, dos en contra y una abstención, la partidas presupuestaria correspondiente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en el marco de la discusión del presupuesto 2018.

Según explicó Ortiz, la partida 10, fue rechazada debido a los votos en contra del Senador, Alberto Espina (UDI) y el diputado Arturo Squella (UDI), además de la abstención del Senador, Pedro Araya (IND), quienes criticaron duramente los recursos asignados para las glosas de Gendarmería y del Servicio Nacional de Menores (SENAME)».

El diputado falangista sostuvo que «si bien los recursos en esta ocasión no lograron ser aprobados, en la Comisión Mixta de Presupuesto, el Gobierno tendrá la posibilidad de reponer el presupuesto para continuar su tramitación».

«Es un error garrafal rechazar esta partida, porque los recursos que se están asignado no sólo se destinarán a Gendarmería y SENAME, que ciertamente merecen toda nuestra preocupación, y que sobre todo en esta última, se han hecho grandes esfuerzos para su mejora».

Los recursos asignados para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos ascienden en su totalidad a \$1.194.429.503 miles, destinándose para el Servicio Nacional de Menores \$208.423.329 miles, correspondientes al programa 01. Mientras que en el mismo capítulo, pero en la glosa 02, correspondiente al Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales del SENAME, el monto de asignación asciende a \$102.417.820 miles.

En tanto en Gendarmería, otra de las partidas cuestionadas, el monto llega \$406.713.921 miles. Para los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social, los recursos asignados alcanzan los \$43.523.953 miles.

Fuente: [El Ciudadano](#)